ACTA 13/03/23

Se encuentran presentes los siguientes representantes de los claustros.

Por profesores: Fabio Nigra, Sergio Galiana

Por graduadxs: Carolina Losada, Bruno Spagnuolo, Iván Wrobel (mayoría); Nadia de Cristóforis (minoría)

Por estudiantes: Tatiana Fernández Martí, Cristóbal Muñiz, Guillermo Stola (mayoría); Aquiles Rodríguez Galiment (minoría)

Se encuentran presentes la Directora, Alejandra Pasino, y el Secretario Académico, Mariano Petrecca.

Siendo las 17.00 hs comienza a sesionar la Junta Departamental

1 – Informe de la Directora:

La DIRECTORA informa los avances en expedientes de jurados de concursos ya elevados por el Departamento. Informa también que en la Comisión de Interpretación y Reglamento han surgido algunos problemas y observaciones graves con las informes de dedicación de algunos docentes del Departamento, que tienen dedicaciones semiexclusivas o exclusivas e incumplen con la cantidad reglamentaria de horas de docencia frente a curso, o con la realización de actividades de investigación radicadas en la Facultad. No se dan nombres pero se anuncia que la próxima tanda de informes de dedicación será presentada a la Junta para tomar conocimiento de estas situaciones.

2 - Proyectos departamentales:

- Renovación proyecto Difusión del Departamento de Historia: se pone en consideración la renovación de la Prof. Mariana Lescano al frente del proyecto:

A favor: Profesores; mayoría de graduadxs; minoría estudiantil (6)
Abstenciones: minoría de graduadxs y mayoría estudiantil (4)

<u>Resulta aprobada por mayoría la designación propuesta.</u>

- Renovación del proyecto PARES del Departamento de Historia: se pone en consideración la renovación del estudiante Leandro Ugo al frente del proyecto:

A favor: Profesores; mayoría de graduadxs; minoría estudiantil (6)
Abstenciones: minoría de graduadxs y mayoría estudiantil (4)

<u>Resulta aprobada por mayoría la designación propuesta.</u>

- Renovación del proyecto Recopilación de Información Académica del Departamento de Historia: Bruno Spagnuolo presenta a la Junta un informe con el detalle del trabajo realizado en relación a la información académica de seminarios y materias especiales. Informa también el trabajo pendiente para cumplir con los objetivos del proyecto. En razón de este informe se propone la renovación del cargo del estudiante Tomás Viera:

A favor: Profesores; mayoría de graduadxs; minoría estudiantil (6)
Abstenciones: minoría de graduadxs y mayoría estudiantil (4)

Resulta aprobada por mayoría la designación propuesta.

- Convocatoria Indicios Revista del Departamento de Historia: se pone en consideración llamar un nuevo cargo de JTP para la revista "Indicios", dada la renuncia de Fabricio Laino Sanchis como integrante de este proyecto departamental:

A favor: Profesores; mayoría de graduadxs; minoría estudiantil (6)
Abstenciones: minoría de graduadxs y mayoría estudiantil (4)

Resulta aprobada por mayoría la propuesta.

- Convocatoria Proyecto Calendario de Eventos Académicos del Departamento de Historia: se pone en consideración aprobar el llamado de este este proyecto.

A favor: Profesores; mayoría de graduadxs; minoría estudiantil (6)
Abstenciones: minoría de graduadxs y mayoría estudiantil (4)

Resulta aprobada por mayoría la designación propuesta.

3 - Reemplazo jurados ingreso concursos de auxiliares:

- Historia Social General "A" (ayudante de 1° y JTP): la Directora propone la designación de Martín Baña y Claudio Belini como jurados, en reemplazo de Julián Gallego y Horacio Botalla, que declinaron participar como miembros del mismo.

Se aprueba por unanimidad.

- Historia Social General "D" (ayudante de 1° y JTP): la Directora propone la designación de Claudio Belini como jurado, en reemplazo de Fabián Campagne, que declinó participar del mismo.

Se aprueba por unanimidad.

4 - Reemplazo jurados ingreso concursos de profesores:

- Historia Argentina II (adjunto): la Directora propone la designación de Marcela Ternavasio (Universidad Nacional de Rosario) en reemplazo de Ezequiel Adamovksy, en vistas de éste último no es profesor regular en la Universidad de San Martín, requisito reglamentario para ser jurado de un concurso de profesores. Con esta propuesta, el jurado quedaría conformado de la siguiente manera:

(Titulares): 1° Hernán Camarero; 2° Roberto Schmit; Beatriz Bragoni
(Suplentes): 1° Darío Roldán; 2° Marcela Ternavasio; 3° Julio Djenderedjian

Se aprueba por unanimidad.

5 - Asuntos docentes:

- Selección docente "Historia Argentina II" (Lettieri): dictamen de la comisión evaluadora. Desde la BARRA, Carlos Garberis, quien quedó segundo en el orden de mérito, presenta un pedido de impugnación contra el dictamen, dado que la postulante que quedó en primer lugar (Ludmila Scheinkman) incumple con el tiempo mínimo de permanencia en la cátedra. La Directora propone dejar el tema pendiente para la próxima reunión de Junta, lo cual **se aprueba por unanimidad.**

- Solicitud de selección docente en "Historia de España" (Mendizábal): se solicita una selección docente de un cargo de ayudante de 1° para cubrir la comisión de prácticos que ya tiene horario asignado y quedará vacante tras el nuevo pedido de licencia del docente Ezequiel Borgognoni. Dado que el cuatrimestre está a punto de empezar, se propone que una vez finalizado el plazo de inscripción a la selección la Junta se constituya en comisión evaluadora para evaluar los antecedentes de los postulantes. **Se aprueba por unanimidad.**

- Solicitud de selección docente en "Historia Antigua II": el Prof. Gallego solicita una selección interina de promoción para cubrir el cargo de adjunto interino que queda vacante a partir de la jubilación del Prof. Carlos García Mac Gaw, y también una selección interina de ingreso para cubrir un cargo de ayudante de 1° que quedará vacante al resultar promocionado uno de los auxiliares de la cátedra al cargo de adjunto. **Se aprueba por unanimidad.**

- Solicitud de selección docente en "Historia de América II": con motivo de la jubilación del Prof. Raúl Fradkin, el Prof. Schmit solicita su designación como Profesor Asociado interino, y solicita también el llamado de una selección docente de promoción para cubrir el cargo de adjunto que dejará vacante tras su promoción. En relación al pedido de promoción al cargo de asociado, la Directora explica que el Prof. Schmit es adjunto regular en la materia, y evoca el antecedente de promoción de la Prof. Farberman en “Historia Argentina I”.

El pedido de llamado de una selección de promoción interina para el cargo de adjunto resulta **aprobado por unanimidad.**

El pedido de promoción al cargo de asociado del Prof. Schmit queda pendiente para la próxima reunión de Junta frente al pedido de la representante De Cristóforis (minoría de graduadxs) de poder ver el CV del Profesor Schmit.

- Solicitud de designaciones en "Historia Social General (NIGRA)": EL Prof. Nigra explica que solicita las designaciones a términos y ad honorem de las docentes Julieta Chinchilla y Mariana Piccinelli. Estas designaciones serán solo para el dictado de la materia en el cuatrimestre actual, y con el compromiso de no generar antecedentes en una eventual selección docente en la materia.

A favor: Galiana; mayoría y minoría de graduados; minoría de estudiantes (6)
Abstenciones: Nigra y mayoría estudiantil (4)

Resulta aprobado por mayoría.

- Llamado concurso de renovación Prof. Djenderedjian

Se aprueba por unanimidad.

- Llamado concurso de renovación Prof. Buchbinder

Se aprueba por unanimidad.

- Llamado concurso de renovación Prof. Schmit

Se aprueba por unanimidad.

- Postulaciones para la convocatoria del Programa de Apoyo a Docentes Investigadores de la carrera de Historia (PROADI): se ponen en consideración de la Junta los antecedentes y la propuesta de trabajo de lxs postulantes:

La representante Losada (mayoría de graduadxs) propone conformar un orden de mérito que tome en cuenta la posibilidad de desdoblamiento en el dictado de materias, y las propuestas de docentes que desde hace varios años se encuentran formando recursos a través del dictado de seminarios o programas ubacyt y filocyt. Propone entonces el siguiente orden de mérito: 1° Sergio Galiana (propone destinar la semiexclusiva a repetir el dictado de la materia "Historia de la Colonización y Descolonización" en el segundo cuatrimestre y en un horario alternativo al del primero); 2° Juan Pablo Bubello, que desde hace más de diez años dicta seminarios de investigación y dirige tesis de licenciatura; 3° lugar Beatriz Valinoti, quien dicta seminarios desde hace varios años. La representante Losada propone no incluir en el orden de mérito aquellas propuestas que carecen de proyectos de investigación radicados en la Facultad de Filosofía y Letras.

La representante De Cristóforis (minoría de graduados) propone posponer la votación hasta contar con un informe detallado de las dedicaciones de los postulantes en otras universidades nacionales. La Directora aclara que la información presentada en el CV tiene carácter de declaración jurada, y que en caso de existir incompatibilidades por superposición de cargos en el sistema universitario nacional será informado por la propia Universidad de Buenos Aires al momento de tratar la designación.

Moción 1: votar el orden de mérito presentado por la mayoría de graduadxs:

A favor: Profesores, mayoría de graduadxs, minoría de estudiantes (6)
En contra: minoría de graduadxs (1)
Abstenciones: mayoría de estudiantes (3)

Moción 2: la minoría de graduadxs propone posponer la votación hasta el viernes y realizar por correo electrónico hasta tener un informe sobre los cargos de los postulantes en otras universidades nacionales:

A favor: minoría de graduadxs (1)
En contra: Profesores, mayoría de graduadxs, minoría estudiantil (6)
Abstenciones: mayoría estudiantil (3)

Resulta aprobado por mayoría la moción 1.

6 - Otros asuntos:

- Solicitud de Aval "I Congreso Nacional de Teoría Crítica"

Se aprueba por unanimidad

- Solicitud de aval para jornadas Elliot

Se aprueba por unanimidad

7 - Temas sobre tablas

- Convocatoria del Departamento a la marcha por el 24 de marzo de 1976: habiéndose presentado dos propuestas semejantes por parte de la mayoría y la minoría estudiantil, se discute la posibilidad de votar una convocatoria unificada, lo cual es rechazado por la mayoría estudiantil. **Resultada aprobada por mayoría (Profesores, mayoría de graduadxs y minoría estudiantil) la propuesta de convocatoria de la minoría estudiantil.** La propuesta de convocatoria de la mayoría estudiantil es votada a favor por la minoría de graduadxs y la mayoría estudiantil, y las abstenciones de Profesores, mayoría de graduadxs y minoría estudiantil.

Siendo las 19.00 hs se levanta la sesión.